Pertenencia

Demandante: Guillermo Rozo González Demandado: Nancy Torres Patiño y Otros

Radicado2021-00039

Al Despacho del señor Juez informado que algunos de los demandados dentro del presente proceso presentan memorial solicitando se les tengan por notificados por medio del fenómeno jurídico de la conducta concluyente.

Puente Nacional, 27 de octubre de 2021

OMAYRA BERNAL VELASQUEZ

Secretaria

## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

Puente Nacional, dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Mediante escritos allegados a través del correo institucional del Juzgado, los demandados LEONOR MERCHAN ALARCON, OLGA MERCHAN ALARCON, BEATRIZ MERCHAN ALARCON, WILLIAM JOSE MERCHAN ALARCON, LUIS ANTONIO GAMBA CONTRERAS, POSIDIA VELANDIA DE GAMBA y GUSTAVO GAMBA VELANDIA, manifiestan que tienen conocimiento del auto del 06 de julio de 2021, por medio del cual se admitió la demanda Verbal de Pertenencia, instaurada por el doctor GUILLERMO ROZO GONZALEZ, en contra de NANCY TORRES PATIÑO y OTROS, radicado bajo el número 2021-000039-00, por lo que se dan por notificados por conducta concluyente de conformidad a lo preceptuado en el Artículo 301 del C.G.P.

Establece el artículo 301 del C.G.P., que "La notificación por conducta concluyente surte los mismos efectos de la notificación personal. Cuando una parte o un tercero manifieste que conoce determinada providencia o la mencione en escrito que lleve su firma, o verbalmente durante una audiencia o diligencia, si queda registro de ello, se considerará notificada por conducta concluyente de dicha providencia en la fecha de presentación del escrito o de la manifestación verbal."

Visto lo anterior y hallándose cumplidos los presupuestos del citado artículo, se tendrá por notificados a los mencionados demandados por conducta concluyente, en la fecha de presentación del escrito en el correo institucional del Juzgado, esto es, el día 19 de octubre de 2021.

En consecuencia, el Juzgado Segundo promiscuo Municipal de Puente Nacional,

Pertenencia

Demandante: Guillermo Rozo González Demandado: Nancy Torres Patiño y Otros

Radicado2021-00039

## **RESUELVE:**

Tener por notificados por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda calendado el 6 de julio de 2021, a los demandados LEONOR MERCHAN ALARCON, OLGA MERCHAN ALARCON, BEATRIZ MERCHAN ALARCON, WILLIAM JOSE MERCHAN ALARCON, LUIS ANTONIO GAMBA CONTRERAS, POSIDIA VELANDIA DE GAMBA y GUSTAVO GAMBA VELANDIA, el día 19 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez